

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ
Alcaldía
GGV/MRR/FMGR/mqg

Aprueba Programa que indica.

SANTA CRUZ, 06 de Junio de 2017.

VISTOS :

El Memorandum N° 527 de fecha 05 de Junio de 2017, enviado por el Sra. Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S) de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

Que, el objetivo es promover en los vecinos el uso, cuidado y apropiación de los espacios públicos y deportivos a través de la creación y/o fortalecimiento de las agrupaciones deportivas, culturales y del desarrollo de actividades vinculadas al deporte

DECRETO EXENTO N° 1471

- 1.- **Apruébese, el Programa denominado, “ Actividad Primera Piedra Proyecto Multicancha, Programa Quiero Mi Barrio”, a desarrollarse el día Sábado 10 de Junio de 2017 , en la Plaza Pablo Neruda 1 ubicada en calle Francisco Encina de 15:00 a 17:00 Hrs.**
- 2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al Presupuesto Municipal vigente cuentas: 114-0501001001080.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dideco
- Finanzas
- Transparencia
- Archivo (2) /